

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. **030**

Fecha: 16/05/2016

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
27001400300220130054200	Ejecutivo Singular	ROQUELINA MORENO MORENO	NERVIYI AYALA AUDIVERTH	Auto requiere REITERAR AL PAGADOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA ORDENDE EMBARGO QUE PESA SOBRE EL SALARIO DEL DEMANDADO	13/05/2016	Ver
27001400300220140060700	Ejecutivo Singular	ADALGIZA BARAJAS PEREA	WALTER ALEXANDER MORENO PALACIOS	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LIQUIDACION POR EL VALOR DE (\$ 1.708.304.19)	13/05/2016	Ver
27001400300220150007400	Ejecutivo con Título Hipotecario	VICENTE ALFONSO MONTOYA GONZALES	ZEUDY VICTORIA LOZANO ANDRADE	Auto resuelve objecion Se resuelve la obejcion presentada y aprueba la liquidacion por valor de \$2.826.855	13/05/2016	Ver
27001400300220160021600	Ejecutivo Singular	MONICA MARCELA HERRERA VASQUEZ	BETSY ANDRADE OBREGON	Auto inadmite demanda SE INADMITE EL PRESENTE PROCESO	13/05/2016	Ver
27001400300220160021700	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A	BETTY SURAMA MARMOLEJO GARCIA	Auto inadmite demanda SE INADMITE EL PRESENTE PROCESO	13/05/2016	Ver
27001400300220160021800	Ejecutivo Singular	MONICA MARCELA HERRERA VASQUEZ	YINNY FERNANDO ARIZA	Auto inadmite demanda SE INADMITE EL PRESENTE PROCESO	13/05/2016	Ver
27001400300220160022300	Ejecutivo Singular	ALCIDES DE JESUS ZAPATA ZULUAGA	MIRNA VALDES MOSQUERA	Auto inadmite demanda SE INADMITE EL PRESENTE PROCESO	13/05/2016	Ver
27001400300220160022500	Ejecutivo Singular	HAMINTON BENITO VALOYES HURTADO	DAVID RENTERIA CORDOBA	Auto inadmite demanda SE INADMITE EL PRESENTE PROCESO	13/05/2016	Ver

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/05/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VICTOR JOVANNY LAGAREJO PEREA
SECRETARIO